



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, del Trabajo y de Menores N° 7, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en San Martín N° 766 de la ciudad de El Colorado, a cargo de la **Dra. PAOLA LORENA GOMEZ**, Jueza, Secretaría a cargo de la **Dra. MONICA GRACIELA MUJICA**, comunica por el término de UN (1) día citando a los herederos y acreedores de causante Sr. **RICARDO ISMAEL OLIVERA - D.N.I. N° 8.222.450**, para que dentro de los TREINTA (30) días contados desde la última publicación se presenten a ejercer sus derechos (Art. 734 inc.2° del C.P.C.C.), en los autos caratulados: **"OLIVERA, RICARDO ISMAEL S/ JUICIO SUCESORIO AB - INTESTATO"**, Expte. N° 441 - Año 2.025. Conforme Fallo N° 18.8C2/18 de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Formosa, publíquese Edicto por un (01) día en el diario de publicaciones Oficiales (Art.2340 del CCCN).-

EL COLORADO (FSA.), 17 de Noviembre 2.025.-


MONICA GRACIELA MUJICA
Secretaria N°1
El Colorado - Formosa

11 NOV 2025

113041